



SANTA CRUZ

REPUBLICA DE CHILE

MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL

Unidad de Adquisiciones

KNCJ/MITE/MARR/MFEC/LABG/ACCM/jes

Santa Cruz, 03 de Julio de 2025

VISTOS:

1. La Ley N° 19.886 y su Reglamento sobre Compras Públicas, y las facultades que me confieren la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 y sus modificaciones
2. Decreto Exento N° 3083 de fecha 06 de Diciembre de 2024, que delega funciones del ejercicio de parte de las atribuciones del Sr Alcalde.
3. Decreto Exento N° 139 de fecha 10 de Enero de 2025, que aprueba Plan de Compras de la Dirección de Salud para el año 2025.
4. Memorándum N° 12 de la Encargada del Programa de Salud Mental del CESFAM Santa Cruz, solicitando la contratación de servicio de transporte (vehículo con conductor y combustible).
5. Decreto Exento N° 1576 de fecha 03 de Junio de 2025, que realiza el llamado a propuesta pública.
6. Acta de Evaluación de fecha 02 de Julio de 2025.

CONSIDERANDO:

1. Estos antecedentes; que, mediante la adquisición N° 3864-3-L125; se convocó a licitación pública < 100 UTM, con el objetivo de efectuar la **"CONTRATACION DE SERVICIO DE TRANSPORTE (VEHICULO CON CONDUCTOR Y COMBUSTIBLE) PARA REALIZAR VISITAS DOMICILIARIAS DEL PROGRAMA ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL EN APS DEL CESFAM SANTA CRUZ"**.
2. Que, una vez cerrada la citada licitación pública, se procedió a realizar el Acto de Apertura Electrónica, en la cual se recibieron dos (2) ofertas, las que fueron evaluadas según los criterios de evaluación establecidos en las presentes Bases Administrativas.

DECRETO EXENTO N°1904

- 1.- **DECLÁRESE DESIERTA**, la licitación pública N° 3864-3-L125, debido a que ningún oferente cumplió con la totalidad de requisitos administrativos solicitados en las presentes Bases Administrativas.
- 2.- **ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE Y PUBLÍQUESE EN EL PORTAL**
WWW.MERCADOPUBLICO.CL.

"Por Orden del Sr Alcalde"



MAURICIO JOSE TOLEDO ESPINOSA
Secretario Municipal



KARINA NOHELIA CATALAN JORQUERA
Administradora Municipal

C.c.:

- * Archivo (01)
- * Dirección de Salud (01)
- * Transparencia (01)/



UN MEJOR
SANTA CRUZ
MUNICIPALIDAD